Código seguro de Verificación : GEISER-9491-301d-c826-4fd1-af9b-ae21-1d79-d9c0 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Universidad de Jaén

Servicio de Personal

Resolución de 10 de febrero de 2023 de la Universidad de Jaén, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de las pruebas selectivas de ingreso en una plaza del Grupo I categoría de Titulado Superior de Deportes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 230/2003, de 29 de julio, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Jaén (BOJA de 8 de agosto de 2003), reformados mediante Decreto 235/2011 de 12 de julio (BOJA de 28 de julio); y de acuerdo con la base 3.5 de la Resolución de 16 de diciembre de 2022 de la Universidad de Jaén, por la que se anuncia la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir, mediante sistema de promoción interna, una plaza de personal laboral; este Rectorado, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

Primero: Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a las citadas pruebas, que se expone en el tablón de anuncios del edificio B-1 (Rectorado), del Campus las Lagunillas de Jaén, y a título informativo en la página web del Servicio de Personal (http://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/servpod/procselecpas/laborales) y que figura como Anexo a la presente Resolución.

Segundo: Los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en la lista de admitidos disponen de un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Tablón de anuncios de la Universidad de Jaén, para subsanación de errores, transcurrido el cual se confeccionará la lista definitiva.

Tercero: Se podrán presentar alegaciones, preferentemente de forma telemática en el Registro General Electrónico Común (REC) a través de la siguiente dirección web: https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do, también se puede presentar en el Registro General de la Universidad de Jaén (Edificio B-1) o en la forma establecida en

CSV : GEN-0aa2-062e-6c2d-5515-c896-04ff-8015-ed16
Web : https://valida.ujaen.es
FIRMANTE(1) : JOSE ALEJANDRO CASTILLO LOPEZ | FECHA : 10/02/2023 10:27 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 10/02/2023 10:27)

Código seguro de Verificación : GEISER-9491-301d-c826-4fd1-af9b-ae21-1d79-d9c0 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Universidad de Jaén

Servicio de Personal

el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Cualquier escrito que presenten las personas aspirantes en otro Registro diferente al general de la Universidad de Jaén, al amparo de lo establecido en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, deberán ser comunicadas en el mismo día de presentación a la dirección (secpas@ujaen.es), indicando la fecha de presentación, lugar donde se ha presentado y número de teléfono de contacto para el seguimiento de la solicitud.

Jaén, 10 de febrero de 2023

José Alejandro Castillo López
Gerente
(Delegación por Resolución de 07 /05/19)

CSV : GEN-0aa2-062e-6c2d-5515-c896-04ff-8015-ed16

Web : https://valida.ujaen.es

FIRMANTE(1) : JOSE ALEJANDRO CASTILLO LOPEZ | FECHA : 10/02/2023 10:27 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 10/02/2023 10:27)

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	**GEISER-9491-301d-c826-4fd1-af9b-ae21-1d79-d9c0**	**10/02/2023 12:14:36 Horario peninsular**
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE23e00008607921	**https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida**	**Original**

GEISER-9491-301d-c826-4fd1-af9b-ae21-1d79-d9c0

Código seguro de Verificación : GEISER-9491-301d-c826-4fd1-af9b-ae21-1d79-d9c0 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Universidad de Jaén

Servicio de Personal

ANEXO

LISTA DE ADMITIDOS

DNI	**APELLIDOS Y NOMBRE**
***8116**	LARA DÁVILA, JOSE MANUEL

CSV : GEN-0aa2-062e-6c2d-5515-c896-04ff-8015-ed16

Web : https://valida.ujaen.es

FIRMANTE(1) : JOSE ALEJANDRO CASTILLO LOPEZ | FECHA : 10/02/2023 10:27 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 10/02/2023 10:27)